AÑO XI — VIERNES 2 DE ABRIL DE 1909 — NÚM. 3.294

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

La renuncia del Sr. Azcárate

La renuncia del acta de diputado hecha por el Sr. Azcárate, es un suceso político de indudable importancia: la tiene por la calidad ilustre de la persona, por el origen que la ha motivado y por las enseñanzas que encierra.

El Sr. Azcárate es una de nuestras personalidades políticas más relevantes. Catedrático eminente, sociólogo profundo, parlamentario experto, orador elocuente, hombre de una integridad de carácter y de una rectitud de conducta reconocida hasta por los más enconados adversarios políticos, el señor Azcárate es una figura de extraordinario relieve en el Parlamento y fuera de él.

Así se explica la emoción que esa renuncia ha producido y las gestiones que cerca del Sr. Azcárate se han hecho para que desista de ella.

El Sr. Azcárate es diputado por León, su tierra natal; representa aquella circunscripción hace muchos años; era respetado, querido y admirado por los leoneses, y especialmente por los republicanos, que lo elogian siempre sin vacilación.

Ahora, sin embargo, algunos de aquellos republicanos le vuelven la espalda, y, en forma muy cortés, pero expresiva, han desautorizado al Sr. Azcárate con motivo de la manifestación celebrada el domingo en Madrid.

La desautorización ha tomado forma en un documento dirigido por los republicanos al Sr. Sol y Ortega adhiriéndose á sus discursos, á su actitud y á la manifestación; en cambio, el Sr. Azcárate se ha declarado pública y notoriamente contra esa manifestación: de ahí la divergencia y de ahí la actitud del Sr. Azcárate, que en la integridad y rectitud de su carácter entiende que no debe seguir representando á sus electores.

Aparte la importancia, encierra el hecho una enseñanza general para los políticos: la de que en todo caso hay que responder á las aspiraciones de las fuerzas políticas que acudieron á las urnas.

Enseña esto que quien va á las urnas con una bandera tiene que proceder con arreglo á ella y á las aspiraciones y sentimientos de los electores. La opinión es cada día más viva, más avisada, más perspicaz; no penetra muchas veces en las razones íntimas, pero observa los hechos, y le extraña, le sorprende y le disgusta ver á un republicano que procede como si fuera monárquico, é igualmente se sorprendería de lo contrario. Esta es una de las enseñanzas que encierra ese hecho tan comentado.

En este sentido es también muy honroso para el Sr. Azcárate su apresuramiento, ante el primer indicio de disgusto de sus electores, en renunciar una representación que no cree poder ostentar íntegramente.

Seguramente la noble actitud del ilustre hombre público habrá producido ya el natural efecto entre sus electores, y aunque carecemos de toda autoridad para intervenir en el conflicto producido, no podemos menos, como españoles y como amantes del régimen parlamentario, de reiterar la expresión de nuestro deseo, que es el de la gran mayoría de los ciudadanos, de que no pierda el Congreso, con la retirada del Sr. Azcárate, una de las personalidades más prestigiosas de que con razón puede enorgullecerse.

Situación política.

CAMINO DEL DESENLACE

Decíamos ayer y podemos afirmar hoy que nos encontramos en un momento de verdadera trascendencia en cuanto se relaciona con la vida política.

Los sucesos desarrollados en los dos días últimos, confirman que el quebranto del Gobierno del Sr. Maura se va haciéndose cada vez más visible y camina á su fin.

Se va observando que el más grande desaliento cunde en las filas mauristas y que la preocupación invade su espíritu.

Fundamento le sobra á un querido colega de la Corte al decir que el señor Maura se ha creado por errores de cálculo y por falta de previsión, una delicada situación; pues su favorito proyecto le ha vuelto á encerrar en un callejón sin salida.

El Jefe del actual Gobierno creyó que con una compacta y muy adicta mayoría, podría sacar adelante en las cortes cuanto quisiera, y debido á tan craso error, cuando presentó en el Congreso el proyecto de régimen local, lo primero que hizo fué aplazar las elecciones municipales; más como el proyecto no fué ley para cuando quería el Sr. Maura, tuvo que solicitar prórroga en aquel aplazamiento, aún á pesar del fracaso que ello implicara y aun las minorías lo concedieron.

Ahora es materialmente imposible que dentro del breve plazo que falta para cumplirse la prórroga, pueda ponerse en marcha el famoso proyecto, aun en el caso de ser aprobado con algún pastel, porque además de faltar centenares de artículos que discutir harían falta muchos trabajos para la aplicación de la moda ley.

El fracaso pues del Sr. Maura y sus gerentes es evidente y absolutamente inevitable.

En otro orden de cosas se nos presenta el quebranto del Gobierno de una manera indudable.

La manifestación del último domingo hizo ver al Gobierno del buen mallorquín, la escasa confianza que en él tiene el país; el Sr. Maura pudo prever el daño que á él y á sus huestes les había de producir esa popularísima manifestación, y dejarse de injustificados amores propios y de tesones mal entendidos, por que para gobernar á un pueblo lo primero que hay que hacer, es no manifestarse en contra de sus naturales corrientes progresivas.

Tantos y tantos fracasos no conducen más que agravar los caracteres de la derrota en que está envuelto el gobierno del Sr. Maura.

La jura de la bandera

El día 11 del actual, domingo de Pascua es el designado para que juren la bandera los nuevos reclutas incorporados á esta guarnición.

El lugar en que se ha de verificar el acto es la plaza mayor.

La jura de la bandera revestirá la solemnidad de siempre y á ella concurrirán las tropas en traje de gala.

También y por virtud de una disposición del Ministerio de Instrucción pública asistirán á tan solemne acto los grupos escolares.

EL TIFUS EN FRANCIA

Según vemos en los periódicos franceses, también en la nación vecina hay actualmente enfermedades contagiosas, entre ellas el tifus.

Los alumnos de la Escuela Normal Superior de París se han declarado en vacaciones por haber ocurrido entre los alumnos tres casos de tifoidea.

El Gobierno francés, noticioso de que existen epidemias de tifoidea, de meningitis cerebro-espinal y otras, ha dado órdenes é instrucciones á los prefectos para que convoquen con urgencia á las Juntas permanentes de Higiene. Las autoridades del departamento de Sena se han reunido ya y han adoptado acuerdos importantes.

El tifus hace estragos en la guarnición de Cherburgo. En el hospital Marítimo hay 700 enfermos en tratamiento, entre ellos 190 de tifus, 50 de sarampión y 10 de escarlatina.

PORVENIR FARMACÉUTICO

Por la Junta de Patronato y caja de Socorro de Farmacéuticos se está creando una sociedad cooperativa farmacéutica nacional, en la cual tendrán derecho á ingresar en calidad de accionistas todos los farmacéuticos, viudas de éstos y huérfanos que legalmente puedan tener farmacia.

Se dan grandes facilidades para el ingreso en ella, habiendo acciones de 50 y de 500 pesetas, pagaderas en cuatro plazos y sólo el 20 por 100 al hacer la suscripción.

El objeto de la Sociedad será la compra, venta, elaboración y reconocimiento de productos químicos y farmacéuticos, tendiendo principalmente á hacer desaparecer esa especie de subordinación que en la actualidad existe, del farmacéutico titular al comerciante droguero.

Cómo se ve, el fin que la sociedad persigue no puede ser más altruista ni más digno de alabanza, pues no solo á los farmacéuticos conviene, sino que también el público en general ha de tocar sus beneficiosos resultados, como son la rebaja de precios y la garantía de pureza en los medicamentos que se vea obligado á consumir.

Tribuna libre.

HIGIENE PÚBLICA

El reparto de las carnes

Es verdaderamente atentatorio contra la salud pública el procedimiento ó medio que se emplea en esta población, para el transporte de la reses sacrificadas desde el matadero hasta los despachos ó expendedurías de carnes.

Nadie ignorará, por que es cosa que se ve á diario, que las carnes que han de servir para el consumo público son llevadas en caballerías que quizás muchas de ellas sean presa de enfermedades contagiosas transmisibles al hombre; al aire libre ó á lo sumo cubiertas con un ligero lienzo.

No pocas veces hemos visto conducir dichas carnes sobre caballerías de pequeña alzada como borricos ó mulas de poca talla, por cuyo motivo íbanse arrastrando por el suelo, impregnándose en su superficie externa del polvo y barro del camino, portadores éstos, de numerosas colonias de estreptocosos y vibriones.

¿Y quién es capaz de evitar que algún mal intencionado padeciendo la tuberculosis arroje un esputo al paso de cualquier caballería de esta índol?

¡Cuantas y cuantas enfermedades podemos padecer por haber ingerido carne vectora de bacilos y espirilos, microbios en su mayoría patógenos!

Las carnes así transportadas están frescas, su superficie es viscosa debido á la mezcla de la sangre con los demás productos nutritivos que extravase la fibra muscular, por lo cual el polvo y los diversos cuerpos extraños se adhieren á ella pudiendo convertirla de un principio alimenticio como es, en un enérgico veneno.

Una experiencia os sacará de toda duda; coged un poquito de polvo de cualquier calle ó paseo frecuentado, añadasele unas cuantas gotas de agua destilada y con una jeringuilla pequeña (probad) hacer una inyección debajo de la piel á un conejillo de india y veréis que el animal muere á consecuencia de un estado septicémico.

¿Qué demuestra este hecho? Que en el polvo es donde se cobijan ó albergan en gran proporción esos seres diminutos, de los que se ocupa extensamente la Microbiología, la que pudieramos llamar la ciencia del porvenir.

Urge pues, que nuestras autoridades pongan el pronto remedio, construyendo el municipio por su cuenta, carros con resistencia, capacidad, altura, ventilación y demás condiciones higiénicas necesarias para la conducción ó transporte de las reses sacrificadas para el consumo público.

Sí así lo hace, nosotros seremos los primeros en aplaudirle, garantizándole desde luego que con tal reforma originaría un bien no pequeño, de cuyos beneficiosísimos resultados todos por igual disfrutaríamos.

Mariano Terrón Ortiz.
Inspector provincial de Higiene Pecuaria.

Segovia 1-4-1909.

ASCENSOS EN INFANTERIA

La propuesta próxima de ascensos en el Cuerpo de Infantería comprende de 3 tenientes Coroneles, 10 comandantes, 16 capitanes y 17 tenientes.

EL "CINE" Y LA REALIDAD

Cuenta *Le Journal* de París una emocionante escena ocurrida hace tres días en un cinematógrafo del bulevar de Villette.

Desde hace año y medio doña Laura Gendrón lloraba la desaparición de su hija Eugenia, joven florista de diez y seis primaveras, que salió de su casa una mañana, como á diario, y ni regresó ni se volvió á tener noticia de ella.

Todo hace creer que, seducida por alguno, había abandonado el hogar materno para lanzarse á una vida equívoca.

Hace tres días, la señora Gendrón asistía al *cine* del bulevar de la Villette, con su hija menor [illegible] de los espectadores las pintorescas escenas de una película titulada «Fiesta en Sevilla», la pobre madre prorrumpió en un grito: en una de las bailarinas que desfilaban por la pantalla, había reconocido á su hija desaparecida.

El público prostestaba de los gritos de la infeliz mujer, cuya causa nadie se explicaba. Los empleados hicieron salir de la sala á la afligida madre, y ésta explicó al dueño del cinematógrafo la causa de su alteración.

El empresario solo pudo dar á la señora Gendron las señas de la casa en que la peliculala había sido confeccionada.

Esto era bastante: la dolorida madre había encontrando el camino para hallar á su hija, gracias á aquella sesión cinematográfica.

MARRUECOS

FUGITIVOS CASTIGADOS

Las últimas noticias de Fez dicen que, tanto El-Kitani, como los miembros de la familia de éste y las demás personas que favorecieron su fuga, han sido castigados en la forma tradicional en aquel Imperio.

Todos ellos fueron paseados por la ciudad montados en burros, con cadenas al cuello y las manos atadas. Sirvieron de escarnio para los transeuntes.

El-Kitani iba sin turbante y con los pies descalzos, al frente de los prisioneros. Antes de ser encarcelado recibió una soberana paliza.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Se ha reunido la comisión del Congreso que entiende en el proyecto reformando los servicios de Correos y Telégrafos, bajo la presidencia del Sr. Ortuño.

Después de terminarse el estudio de cuantos puntos afectan al ramo de Telégrafos, comenzó el examen de los de Correos, que llevará algunos días á la Comisión, quien para terminar lo antes posible el dictámen se ha propuesto reunirse á diario.

Dinero al mar

En la primera semana de Junio se echarán al agua en Pasajes (Guipúzcoa), completamente terminados y en condiciones completas para el *sport* náutico los yates *Hispania*, de S. M. el Rey, y *Encarnita* del marqués de Cubas.

Los dos similares y casi de las mismas dimensiones.

El coste del *Encarnita* se eleva á 25 000 duros.

Tendrá 29 metros de eslora, 9 pies de calado, 404 metros cuadrados de superficie de velamen y 50 toneladas de desplazamiento.

El palo mayor alcanzará la altura de 30 metros, y el peso del lastre de plomo será de 22.500 kilos en un solo bloque.

Ambos yates tienen quilla de madera, con un ancho de 1'20.

Llevará el *Encarnita* motor Renault de 60 caballos, costillas de acero, entablación de caoba, de cuatro centímetros de grueso, cubierta de pino del Canadá y todo el forro interior de madera laqueada.

A partir de la proa tendrá rancho para 10 marineros, con igual número de hamacas y de armarios; camarote para el patrón, sala de motor, camarote del maquinista, retrete de tripulación, cocina, *office*, salón comedor, vestíbulo, dos camarotes de lujo y en cada uno de ellos una cama, dos armarios, tocador, mesa de [illegible], *toiletes*-long y una, dos camarotes paleltarados, el del piloto, el pañol para velas, tanques de agua dulce, bodega y motor eléctrico para 300 bujías.

La embarcación de servicio será de cedro y bronce.

Tendrá además el *Encarnita* telégrafo de señales, y llevará un cañón para salvas.

El comedor será de madera blanca brillante, con filete dorado, y estará tapizado de seda roja.

Los camarotes de lujo serán: uno de tono azul claro, con madera blanca y otro de color marrón y madera de caoba.

Llevará el yate vajilla completa de plata.

El yate real *Hispania* será botado al agua un dia antes que el *Encarnita*. Este último se construye bajo la dirección del arquitecto naval francés M. Guedon, y el de S. M. el rey por un ingeniero escocés.

Ambos yates se destinan exclusivamente á regatas, y concurrirán á las más próximas que se celebren en San Sebastián é Inglaterra.

Será patrón del *Encarnita* M. Teat, oriundo del Norte de Francia, y del *Hispania* un hermano suyo, los dos especialidades para el desempeño de su cargo.

El señor marqués de Cubas matriculará su yate en el San Sebastián, y S. M. el Rey en Bilbao.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada por esta Comisión en 31 de Marzo, se adoptaron, en otros, los siguientes acuerdos:

Informar al Sr. Gobernador civil en el expediente suscrito por el Ayuntamiento de El Espinar solicitando la excepción de subasta para la construcción de un local destinado á Hospital.

Adquirir el instrumental preciso para reconocimiento de los mozos, padres y hermanos de aquellos, ante la Comisión mixta.

Devolver la fianza definitiva á Andrés de Frutos, vecino de esta Capital y rematante que fué del material de calzado con destino al Establecimiento provincial de Beneficencia y año actual.

Nombrar con carácter de temporero, auxiliar de caja y máquina de la Imprenta provincial, á D. Ramón González.

Acuer los relacionados con los alienados Rufa Herrero Esteban, Victoriana Matesanz García, Pedro Gonzalez Ramiro, Santos Arribas Pascador, Celestino Aguña y Aguña y Sebastian Moreno Lobo, de los pueblos de Bernardos, Sauquillo, Barbolla, Codorniz Labajos y Valleruela de Sepúlveda respectivamente, que ingresaron en el Establecimiento provincial, por orden de la Exma. Diputación de Madrid, el 11 de Marzo próximo pasado.

Nombrar á Blas Robledano Montalvo encargado de la custodia de la «Fuente Salada» propiedad de esta Diputación y enclavada en término de la Losa.

Que se satisfagan de los fondos provinciales los gastos originados en el acarreo de piedra procedente del derribo de la muralla de la «Inclusa Vieja» y que se continue trasladando la piedra á los Establecimientos de Beneficencia hasta que disponga el señor Arquitecto.

Aprobar las cuentas que rinde el Administrador del Correccional, correspondiente al primer trimestre de año actual.

El doctor Ovilo

Ayer falleció en Madrid el doctor D. Felipe Ovilo.

Era persona muy conocida y estimada y de grandes méritos.

Acompañó al general Martinez Campos en la embajada extraordinaria que fué á Fez y prestó con tal motivo importantes servicios á España.

El doctor Ovilo fué médico particular del sultán de Marruecos Muley Hassan, y vivió luego en la corte de Abd-el-Aziz. De esto procedía su profundo conocimiento de las cuestiones marroquies, que con frecuencia trató en la prensa diaria.

Pertenecia el doctor Ovilo al cuerpo de Sanidad Militar.

ESCUELAS Y MAESTROS

Estados.—En cumplimiento á la circular inserta en el «Boletin Oficial» del dia 23 del pasado, remiten estados en que expresan su edad los maestros de Sauquillo de Cabezas, Sanchonuño, Marazoleja Valle de Tabladillo, Valseca, Ciruelos, Fuente el Olmo de Iscar, Miguelañez, Pradena, Villoslada, Linares, Montejo, Lastras del Pozo, Navas de la Asunción, Narros Aguilafuente Estebanvela, Valtiendas, Santo Domingo, Cuéllar, Riaza, Nieva, Aldehuela del Codonal, Brieva, San Cristóbal de la Vega, Palazuelos y Duruelo.

Memorias.—Remiten las memorias reglamentarias de las clases de adultos los de Aldealcorbo, Otero de Herreros, Brieva, San Cristóbal, Nieva y San Cristóbal.

Solicitudes de escuelas.—D. Faustino Morato Vadillo y doña Vicenta Ibañez y Garilete, solicitan escuelas de las anunciadas en el concurso único.

A dimitir tocan

Ayer el gobierno portugués, hoy el de Atenas. Nuestros ministros ya pueden ir poniendo en remojo sus carteras. Lo más notable es que ambas crisis son producidas por motivos analogos á la agitación existente en España: en Portugal la moralidad; en Grecia agravios del comercio de la capital.

JUNTA DE INSTRUCCION PUBLICA

Sesión ordinaria

En la última sesión ordinaria celebrada por la Junta provincial de Instrucción pública, bajo la presidencia del gobernador, se tomaron los siguientes acuerdos:

—Se dió cuenta de la circular del Rectorado ordenando se cumpla el articulo 36 del Real decreto de 20 de Diciembre de 1907, cuyo particular había ya cumplimentado la Junta

—Se acuerda pase á resultas, la gratificación de adultos que el maestro de Riahuelas solicita.

—Ordenar la reparación del local escuela de Cantimpalos, para antes de que gire la visita á aquel pueblo el Gobernador.

—Ordenar á la Junta local de San Martin y Mudrian que informe acerca de si asisten los niños de San Martin á escuela de Mudrián.

—Quedar enterado de la clausura de las escuelas de Aguilafuente y de haber sido aprobadas por la Junta Central. las cuentas correspondientes al cuarto trimestre.

—Igualmente la Junta queda enterada de haberse incorporado los maestros D. Enrique Escribano y doña Dolores Santiuste, á sus respectivas escuelas, por haber cumplido el periodo de observación que se hallaban disfrutando.

—Ordenar la sustitución de los maestros de Villacastín por impedimento físico, según el reconocimiento facultativo.

—Tramitar el expediente de reclamación de haberes del maestro de Urueñas y que pase á ejercicios cerrados el de el maestro de Ventosilla y Tejadilla.

—Que informe la Junta local de Fuentemilanos, sobre las condiciones que reune el local escuela de aquella localidad.

—Reiterar al alcalde de Dehesa, remita informe facultativo acerca de la enfermedad del maestro de aquel pueblo y aprobarlos presupuestos escolares de la provincia.

Noticias militares

Presupuesto

Se ha aprobado el presupuesto de 2.437 pesetas formulado por la Junta facultativa del parque central de Artilleria de esta capital, para recomponer los desperfectos del material empleado por el Regimiento de Sitio en las escuelas prácticas del año próximo pasado.

Matrimonio

Al primer teniente de Artilleria con destino en la comandancia de Ferrol, D. Aciscio Antón y Pelayo, se le ha concedido licencia para contraer matrimonio con D.ª Rosa Ferrer y Machuca.

LA SEMANA SANTA

El próximo Domingo de Ramos al regresar la procesión de los pasos á la Santa Iglesia Catedral, el Ilustrisimo Sr. Obispo de esta diócesis, don Julián Miranda, dirigirá la palabra á los fieles si su estado de salud se lo permite.

SERMONES

El domingo de Ramos en la Santa Iglesia Catedral, á las nueve y media, á cargo de don Nicolás Ruiz Rueda.

—El jueves á las tres y media sermón de Mandato, á cargo de D. Manuel Campos, chantre de esta Santa Iglesia Catedral.

—El viernes á las seis de la mañana, á cargo de D. Eugenio de la Orden Chaves, Canónigo Pontificio.

—En Santa Eulalia, el jueves al anochecer, á cargo de D. Pablo de Pablos Duque, capellán de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

—En San Martin á la misma hora y en el mismo dia, D. Isidoro Hernánz Gómez, Coadjutor de dicha Parroquia.

CASINO MILITAR

Mañana sábado y á las cinco y media de la tarde se celebrará en los salones de esta Sociedad un asalto de armas en el que tomarán parte los Profesores y alumnos de la sala de armas que en esta capital dirige el reputado profesor de esgrima, don José Martinez.

El asalto se celebrará con arreglo al orden siguiente.

PRIMERA PARTE.

1.° Sres. Cubillo y Climent, florete.

2.° Sres. Otero y Monterde, sable.

3.° Sres. Vial y Martinez (Ramón), (profesor) espada.

4.° Sres. Jurado é Iglesias, florete.

SEGUNDA PARTE

5.° Sres. Samarriego y Martinez (Ramón), (profesor) espada.

6.° Sres. Fuster y Jurado, espada.

7.° Sres. Monterde (José) y Martinez (padre). sable.

8.° Sres. Martinez hijo (profesor) y Cubillo, Florete.

10. Sres. Martinez hijo (profesor) y Otero, sable.

A continuación se rifarán entre los concurrentes unas artisticas panderetas pintadas por Señoras y Señoritas de esta localidad.

La fiesta promete estar animadisima á juzgar por los preparativos.

DESDE FUENTIDUEÑA

D. Pedro Cuadrado López, Farmacéutico en esta villa de Fuentidueña, ha fallecido el dia 29 del actual, quien era conocido y estimadisimo en toda esta comarca en la cual deja gratos y perdurables recuerdos.

A su atribulada esposa doña Eugenia, á sus hijos, don Juan y doña Eugenia, hijo politico don Pedro Navas y demás familia, ofrecemos el testimonio de nuestro dolor por la sensible desgracia que hoy les aflige.

Contaba el finado 59 años de edad, expresándose el vacio inmenso que deja con su muerte no sólo en su familia si no también en toda esta comarca donde se captó tantas simpatias; deseando á su familia resignación cristiana para sobreponerse á tan rudo golpe.

El Corresponsal

31 marzo 1909.

EL DUQUE DE OSUNA

A las seis de la madrugada de ayer falleció del tifus este ilustre aristócrata, heredero de una de las casas más renombradas de la nobleza española.

Folletón del DIARIO DE AVISOS (120)

SYLVANDIRA

y se puso á remar con un vigor, impropio de un cuerpo tan delgado y débil.

—¡Y bien! le dijo á Rogerio aminorando el movimiento de sus remos: ya estais libre, caballero, todo ha salido perfectamente.

—Sí, respondió Rogerio con sombria voz: estoy libre y gracias á un crimen.

—¡Bah, un crimen! respondió el viejo; esposa va derechita de otro modo. Vuestra encargo de un señor indiano que ... patrón tenia mujer francesa: vos estábais cansado de la vuestra, y se acabó.

Dirigió Rogerio otra vez la vista hácia el horizonte, y vió la goleta que combatida por las olas huia en dirección á Tunez.

—Ahora, dijo el viejo, es preciso pensar en nosotros, porque ya nos vamos aproximando á la tierra: desgarrad al momento vuestra ropa, empapaos en el agua del mar desde los pies á la cabeza, y rompámos un banco de esta canoa.

Obedeció Rogerio silenciosamente, y con un viento que cada vez iba arreciando más entraron en el puerto cerca de las dos de la mañana.

Así que se acercaron, empezó el sardo á gritar horriblemente:

—Oh! *povero* ó desgraciado! ó *povero marito ohime*! *ohime*!

Estos gritos repetidos en diferentes idiomas atrajeron un sinnúmero de gentes á la playa.

—¿Qué ha sucedido? preguntaron.

—¿Qué ha sucedido *povero* ó *signori*, una hermosa mujer... ó *che peccato*.

—Mientras que el viejo daba estos gritos continuaba avanzando la barca.

—¿Pero qué ha sucedido? preguntaron otra vez los asistentes.

Saltó el viejo á tierra, y contó que en el momento de llegar á la goleta en que Rogerio, Sylvandira y él iban á pescar, una canoa arrastrada por las olas habia chocado contra la suya, roto un banco y el timon con tanta violencia, que Sylvandira habia caido al mar.

—Al momento decia el viejo, se precipitó el caballero al mar; pero fué en vano: las olas eran inmensas, el cielo estaba sumamente negro y la desgraciada Sylvandira no ha parecido.

Y era preciso ver los animados gestos del sardo, su exagerada pantomima; era preciso oirle adornar su relato con todas las flores de lo retórica italiana.

Seis veces se habia sumergido Rogerio en el mar: el sardo habia querido contenerle cogiéndole del vestido; pero inútilmente: en fin, la sétima habia podido conseguirlo, asegurándole que su mujer habia sido recogida por otra canoa. Rogerio se desmayó, y durante este tiempo consiguió el pobre viejo conducir el equipaje al puerto. En cuanto á los hombres de la canoa, no podía dar ninguna noticia, pues habian desaparecido entre las olas.

Compadecieron todos al caballero; algunos asistentes más sensibles que otros vertieron algunas lágrimas; pero este permanecia mudo é inmóvil. Tomaron su abatimiento por desesperación, y se aumentó más el interés de los circunstantes. Si hubiera sido pobre le hubieran enriquecido á fuerza de limosnas; tan triste y tan dolorosa parecia su situación.

Luego que volvió á su *hotel* se encerró en su cuarto, y el patrón contó á todo el mundo el funesto accidente de la noche Mandó Rogerio que le dejasen solo con su dolor, y así nadie entró en su cuarto, escepto el negociante sardo, que á las diez de la mañana siguiente vino á informarme de cómo habia pasado el pobre marido la noche.

Cerraron la puerta con llave, entregó Rogerio 500 pistolas al sardo, y este le dió un testimonio firmado por cuatro notarios del país, en el que relataba con los más mínimos detalles la aventura nocturna que habia causado la muerte de Madame de Aguilhem.

Envió Rogerio este proceso á Maese Bouteau, con una carta llena de amargas reflesiones. Dió también parte de la pérdida de su querida esposa á Cretté Cros-Renaud y Chatelux, y partió en seguida para Aguilhem

Era el duque persona muy estimada por su rectitud y bondad de carácter. La modestia que le adornaba le procuró generales simpatías.

El duque de Osuna llevaba los nombres de Luis María de Constantinopla Téllez Girón y Fernández de Córdoba. Era duque de Uceda, conde de Ureña, marqués de Villena, varias veces grande de de España, y había nacido en Madrid en Marzo de 1870.

En el finado habían venido á reunirse los títulos de la Casa de Osuna, que tuvo su origen en la histórica Casa de Acuña, de ascendencia real y los títulos de la Casa de Uceda.

La línea mayor de la Casa de Osuna quedó extinguida en el duque Mariano, á quien sucedió su primo hermano D. Pedro de Alcántara, hijo del marqués de Javalquinto, príncipe de Angiona. Al morir éste en Biarritz, le sucedió su sobrino el duque de Uceda, como único representante varón de la ilustre familia.

El aristócrata muerto era doctor en Derecho é individuo correspondiente de la Academia de la Historia; fué diputado por Talavera, y presidía últimamente el Cuerpo colegiado de la nobleza de Madrid.

D. Luis Téllez Girón fué siempre más inclinado al recogimiento y al estudio que á las recepciones aparatosas y á las fiestas aristocráticas. Su condición naturalmente caritativa le llevó á remediar torturas y miserias en los hogares de los menesterosos.

Practicando acciones tan laudables dícese que contrajo la enfermedad reinante, que le lleva al sepulcro en plena juventud.

Descanse en paz.

En Santiuste de Pedraza

Joven ahogado

En el término municipal de Santiuste de Pedraza, ha ocurrido un sensible suceso del que ha sido víctima el jóven de 16 años Pedro Tejedor, de oficio pastor y natural de Matabuena.

Como ocurrió el hecho

Según noticias recibidas de aquel punto, parece ser que el sábado pasado, recomendó el amo al desgraciado Pedro, que fuese en caballería á practicar ciertas diligencias al cercano pueblo de Matabuena.

Transcurridos algunos días y viendo que este no regresaba, comenzó á extrañar á todos su tardanza y empezaron á creer si podría haber sido víctima de cualquier desgracia.

Llegado el lunes se tuvo en el pueblo conocimiento de que próximo al molino denominado «Cega», situado en aquel término municipal había sido encontrada una caballería de iguales señas á la que en días anteriores había utilizado para su viaje el desaparecido.

Hallazgo del cadáver

Más tarde José Berzal, al salir del ya citado molino donde habita, observó que sobre la superficie de las aguas flotaba el cadáver de un jóven que reconocido por él pudo comprobar era el de Pedro Tejedor.

Inmediatamente dió conocimiento del hallazgo á las autoridades y éstas procedieron á la extracción del cadáver del agua y demás diligencias judiciales.

Se cree que el desgraciado suceso debió ocurrir al intentar atravesar el río «Cega» por un sitio peligroso con objeto de acortar el camino y llegar antes á su casa.

El suceso ha producido honda impresión en el vecindario.

Noticias.

De viaje

Procedente de Madrid y con dirección á Sepúlveda hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo, Don José Zorrilla, representante de la Compañía arrendataria en dicha Villa.

—Se encuentra en Segovia el alcalde de Cuéllar, D. Mariano de la Torre Bartolomé, acompañado de su bella esposa.

—También se halla entre nosotros el reputado médico de Prádena, nuestro querido amigo D. Benigno Gutiérrez.

—Ha regresado de Madrid, la esposa de D. López de la Calle, acompañada de su hijo Fernando.

Estadística del matadero

El número de reses sacrificadas en el matadero público de esta ciudad, para consumo de la misma, durante el pasado mes de Marzo, ha ascendido á 842, que arrojan un peso de 33.962 kilógramos.

El turismo

En el Hotel del Comercio se ha recibido una carta de la «Tuna Académica» de la Universidad de Coimbra, pidiendo para fines del corriente, alojamiento para unos 50 alumnos pensionados por aquella Universidad, con objeto de que visiten la capital de Segovia y algunas otras poblaciones españolas, para admirar y estudiar sus joyas arquitectónicas.

También se ha recibido otra de París, anunciando para esta noche la llegada de tres turistas franceses, que con el mismo motivo vienen á Segovia.

Entretenimiento inculto

La Guardia civil del puesto de Bernardos ha detenibo al joven de aquella villa Juán García Bartolomé, que en unión de su compañero Mariano Bartolomé, se entretenían en arrojar piedras contra los aisladores en los postes que sostienen los cables de la luz eléctrica, enclavados en la carretera de Carbonero el Mayor á Santa María de Nieva.

Parece ser que estos dos sujetos rompieron en otra ocasión uno de estos aparatos en el mismo punto.

El último de estos no ha sido aún habido, por haberse ausentado de aquella localidad.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico-digestivo y antigastrálgico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago é intestinos.

Una reunión

Hoy se ha celebrado en casa del teniente coronel de la Zona D. Amalio Rivas, una animada reunión, con motivo de celebrar su señora su fiesta onomástica.

A esta que se ha visto muy concurrida, han asistido todas sus muchas amistades.

Sesión

Esta noche celebrará sesión la Corporación municipal, en segunda convocatoria.

Casa de socorro

En las últimas veinticuatro horas, no se ha registrado en este centro benéfico caso alguno que haya hecho precisa la asistencia facultativa.

Juzgado municipal

Se han inscrito en el registro civil de este centro oficial, los nacimientos de Teresa Castillo Rodríguez, Juan Herrero de Fuentes y María de los Dolores Bayón Roche.

Defunciones, ninguna.

Vacunación y revacunación

Continúa en la casa de socorro la vacunación y revacunación gratuita para toda persona que lo solicite, de 11 de la mañana á 1 y de 3 á 5 de la tarde.

Cuerpo de vigilancia

Ha sido nombrado vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia de esta provincia, el que lo era de la de Cáceres D. Domingo Durán Manzoy.

El Oculista Doctor Castaldo

Permanecerá en Segovia desde el 1 al 10 de Abril.

Pone en conocimiento de los enfermos de cataratas, que pueden ser operados aunque vean ó tengan rija.

Honorarios de 10 á 25 pesetas, según el reconocimiento que haya que hacer.

Consulta de diez á doce y de tres á cuatro.

Fonda La Burgalesa, Segovia; Clínica en Madrid, San Bernardo 1.

En la Catedral

Hoy han empezado á colocarse en la Catedral, los pasos que en procesión habrán de salir el próximo Domingo de Ramos.

Local de desinfección

Se esta habilitando en Sancti-Spiritus un local para operaciones de desinfección.

En San Marcos

En la próxima Semana Santa se instalará en la iglesia de San Marcos el monumento que desde hace algunos años había dejado de colocarse.

Para tal objeto se están llevando en el templo algunas obras de decorado.

Movimiento de viajeros

Han llegado á Segovia hospedándose en el Hotel Comercio: D. Guillermo Alolebre y Sr Rubio

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, teniente coronel del Regimiento de Sitio D. Ramón Rexach.

Hospital y provisiones segundo capitán del mismo.

Vigilancia, unoficial del Regimiento de Sitio.

El general gobernador.—Heredia.

Boletín religioso.

Santos del día 2

San Francisco de Paula.

Cultos

En Corpus.—De cinco y media á seis y media el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas.—Al anochecer el Santo Rosario.

MERCADOS

Peñafiel 31

El trigo se paga á 51 reales fanega.
Centeno á 35.
Cebada á 29.
Avena á 19.
Yeros á 33.
Embarcaron dos vagones de trigo para Barcelona.

Tordesillas 31

Mercado animado especialmente de cereales.
Trigo á 52 reales fanega.
Centeno á 38.
Cebada á 28.
Algarrobas á 31.
Avena á 18.
Bueyes á 13 0 reales uno.
Novillos á 1700.
Vacas á 750 á 800.
Ovejas á 70.
Iden. emparejadas á 125.
Carneros á 90.

El Corresponsal

Villalpando 31

Los campos hermosos y disfrutando de una hermosa temperatura.

Aun quedan regulares existencias de trigo cotizándose con tendencia firme á los siguientes,
Trigo á 50 reales fanega.
Centeno á 36.
Cebada á 30.
Algarrobas á 40.
Yeros á 40.
Avena á 25.
Queso á 36 reales arroba.

El Corresponsal

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 2 (4'30t.)

El Sr Sostoa

Se encuentra enfermo, inspirando su estado alguna inquietud el Vice almirante Sr. Sostoa.

El Duque de Osuna

Esta mañana se han trasladado á su última morada los restos mortales del Duque de Osuna.

El entierro ha constituido un verdadero acontecimiento de duelo.

En Palacio

Esta mañana ha estado en Palacio despachando con S. M. el Rey e Presidente del Consejo de ministros.

El señor Maura estuvo en la regia estancia bastante más tiempo que acostumbra cuando va al despacho.

Habló el Presidente á D. Alfonso de las serias dificultades que encuentra en las Cámaras, para sacar adelante el proyecto de régimen local.

También informó al Monarca de las gestiones que realiza con las distintas minorías en búsca de una fórmula de concordia.

Congreso

La sesión en esta Cámara principia á las tres y cuarenta.

Las tribunas están atestadas de público que esperan con vivo interés la sesión de esta tarde.

En los escaños hay muchísimos diputados.

En el banco azul toman asiento los Sres. Maura, La Cierva y Sánchez Guerra.

El Sr. Alcalá Zamora y algún otro diputado anuncian una interpelación acerca de los abusos que comete el caciquismo en sus distritos.

El Sr. Soriano (D. Rodrigo) se levanta á explanar su anunciada interpelación relativa á la manifestación del Domingo.

Aumenta la expectación.

El Diputado radical comienza diciendo que ya sabe que el señor Maura tiene verdaderos deseos de que se explane la interpelación sobre el asunto antes dicho, y que si no hablara él, lo haría otro diputado, porque ello no puede quedar en silencio.

Después se dirige al Sr. La Cierva para decirle, que debe causarle verdadera pena el que se haya inventado la fotografía por que ella ha sido la encargada de poner un mentís á los chistes del Ministro, llevando por el mundo el convencimiento de la grandísima importancia que ha tenido la manifestación.

Después le llama escamoteador de 100.000 manifestantes, y le dice unas cuantas cosas más, que producen hilaridad en la Cámara; habla de las chirigotas que ha puesto en juego el Sr. La Cierva, para restar importancia al acto del domingo, y continua á la hora que telefoneó en el uso de la palabra.

Nueva York

De Nueva York se reciben noticias de que se ha intentado volar un viaducto, y de que se han causado algunas desgracias.

Moneda dudosa

Dícese que la cantidad clasificada hasta la fecha de la moneda dudosa recogida, asciende á doce millones de pesetas en moneda ilegítima.

El ministro de Hacienda ha dicho que esta moneda no será reacuñada.

Proposición incidental

Esta tarde créese presentarán los diputados carlistas una proposición incidental, cuyos términos son ya conocidos.

Se solicita en ella que la Cámara acuerde haber visto con sentimiento el proceder del gobierno con respecto á los abusos cometidos en los Juzgados de Calatayud.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior......................	88 40
Amortizable al 5 por 100....	102'65
Nuevo amortizable..........	96'00
Acciones del Banco........	449'50
Acciones de Tabacos........	393'00

CAMBIOS

París á la vista.............	11'65
Londres á la vista..........	28'11

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SECCION DE ANUNCIOS

En Barcelona... | Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, 27. Srés. Oerrian y Comp.ª, Puertaferrisa, 18.

En Madrid...... | Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 6 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.